



816

R- DNAT - 2018 - 0122

Salta, 05 de marzo de 2018

EXPEDIENTE N° 10.962/2017

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 8, elevado por el alumno Juan Domingo Méndez - LU N° 410.728, de la carrera Geología - plan 1993, solicitando aprobación de tema de Tesis Profesional, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 11, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que, el solicitante se encuentra en condiciones curriculares para acceder a la presentación de su tema de Tesis Profesional, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 20° Anexo I de la Resolución CDNAT-2010-071, aprobatoria del reglamento vigente.

Que el alumno es alcanzado por la Resolución CDNAT-2012-0522 (modificación del plan de estudios).

Que a fs. 24, la Comisión de Tesis Profesional de la Escuela de Geología aconseja aprobar el tema de Tesis como así también la metodología y plan de trabajo propuesto, aprobar la designación del Director, metodología, plan de trabajo y Tribunal evaluador.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema y plan de trabajo que como Tesis Profesional, desea desarrollar el alumno Juan Domingo Méndez - LU N° 410.728, de la carrera Geología - plan 1993, titulada: "Exploración geofísica en la zona norte de la ciudad de Salta (zona Castellanos - El Huaico), departamento Capital, Provincia de Salta".

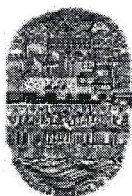
ARTICULO 2°.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Director de Tesis Profesional al Dr. Rodolfo García.

ARTICULO 3°.- DEJAR establecido que, para la ayuda económica solicitada, el recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de Escuela de Geología para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de Tesis Profesional del alumno: Juan Domingo Méndez - LU N° 410.728, con los siguientes docentes:

TITULARES	GEOL. ROGER H. SOLER GEOL. NESTOR VALENTIN VITULLI GEOL. GABRIELA INES PITZU
SUPLENTES:	GEOL. PABLO GOMEZ MARTINEZ GEOL. VERONICA ROCHA FASOLA

Filename: R- DEC-2018-0122



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

“2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA
UNIVERSITARIA”

R- DNAT - 2018 – 0122

Salta, 05 de marzo de 2018

EXPEDIENTE Nº 10.962/2017

ARTICULO 5º.- HAGASE saber a quien corresponda, gírese copia a la Escuela de Geología, integrantes del tribunal, Director, alumno y, siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES